

INFORME DE AUDITORÍA

CANTERAS URUZCA S. A.

AÑO 2000

**CPA. AB. FERNANDO G. LOSADA G.
AUDITOR EXTERNO
SC - RNAE No. 228**

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Accionistas de CANTERAS URUZCA S.A.

- 1. Hemos auditado el balance general de CANTERAS URUZCA S.A., al 31 de diciembre del 2000 y los correspondientes Estados de Resultados, Evolución del Patrimonio y Flujos de Efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos Estados Financieros son responsabilidad de la Administración de la compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros, basados en los resultados de nuestra auditoria.**
- 2. Nuestra auditoria fue realizada de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Auditoria. Estas normas requieren que planifiquemos y ejecutemos la auditoria a fin de obtener una certeza razonable de que los Estados Financieros no contienen errores importantes. Una auditoria incluye un examen, basado en muestreo, de pruebas que respalden los valores e informaciones contenidos en los Estados Financieros. Una auditoria incluye también una apreciación de los principios de contabilidad aplicados y de las estimaciones importantes hechas por la Administración, así como también una evaluación de la presentación de los Estados Financieros en general. Creemos que nuestros exámenes nos proporcionaron un fundamento razonable para expresar una opinión.**
- 3. En nuestra opinión, los Estados Financieros antes mencionados se presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la compañía CANTERAS URUZCA S.A., al 31 de diciembre del 2000, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y las Normas Ecuatorianas de Contabilidad aplicadas uniformemente en este período en lo que estas no se contrapongan a las anteriores.**
- 4. En los últimos años las condiciones económicas del país han sufrido un proceso de deterioro progresivo, caracterizado, entre otros aspectos, por altas tasas de inflación y devaluación del sucre, crisis generalizada del sistema bancario y financiero, acceso restringido a líneas internacionales de crédito, fuerte caída de la actividad económica del país y por ende, disminución en el nivel de empleo de mano de obra. El 13 de marzo del 2000 el Congreso Nacional aprobó la Ley de Transformación Económica del Ecuador mediante la cual se estableció el canje de los sucres en circulación por los dólares estadounidenses a una tasa de S/. 25.000 por US\$ 1; este proceso quedó completado al cierre del ejercicio. Las autoridades establecieron que previo a la conversión de la contabilidad de sucres a dólares, las empresas deben ajustar el valor de sus activos y pasivos no monetarios y el patrimonio para corregir los efectos de brecha acumulada entre la inflación y la devaluación del sucre con respecto al dólar estadounidense al 31 de marzo del 2000, el referido mecanismo de ajuste consta en la norma ecuatoriana de contabilidad (NEC) 17 "Conversión de**

estados financieros para efectos de aplicar el esquema de dolarización". Con posterioridad al cambio general monetario, los precios de bienes y servicios transados localmente continuaron un proceso de ajuste progresivo, lo cual ha determinado un incremento en el índice general de precios al consumidor del 58% entre marzo y diciembre del 2000. Las autoridades estiman que el ritmo de ajuste de los precios y por lo tanto, el índice de inflación se reducirá gradualmente en los próximos meses al reajustarse los precios relativos, al tiempo que se prevé una recuperación de la actividad económica global del país, lo cual deberá estar acompañado con el fortalecimiento del sistema financiero nacional. Debido a que no se cuenta aún con todos los elementos que permitan prever razonablemente la evolución futura de la economía nacional y por lo tanto, su eventual incidencia sobre la posición económica y financiera de la compañía, los estados financieros adjuntos deben ser leídos a la luz de las circunstancias descritas en este párrafo.



CPA. AB. FERNANDO G. LOSADA G.

SC - RNAE 228

Reg. Prof. 2196

Portoviejo, Julio 23 del 2001

CANTERAS URUZCA S. A.

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1999 y 2000.

(Cifras expresadas en dólares norteamericanos)

<u>ACTIVO</u>	<u>NOTAS</u>	<u>1999</u>	<u>2000</u>
<u>ACTIVOS CORRIENTES</u>			
Caja y Bancos	3	40.500,23	10.312,37
Cuentas por Cobrar	4	79.151,32	131.300,75
Inventarios	5	31.689,52	55.278,40
Impuestos Pagados x Anticipado	6	2.455,27	6.836,47
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		153.796,34	203.727,99
<u>ACTIVO FIJO</u>			
<u>PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO</u>			
	7		
Terrenos		8.476,57	11.029,43
Edificios		10.213,69	15.066,48
Maquinaria y Equipos		265.468,24	265.468,24
Muebles y Enseres		6.772,33	14.157,29
Equipo de Computación		8.136,93	19.408,42
Vehículos y Equipo de Transporte		95.818,97	151.244,83
Otros Activos		12.215,49	31.140,50
TOTAL DEL ACTIVO FIJO		407.102,22	507.515,19
Menos: Depreciación Acumulada		(58.828,84)	(64.850,69)
ACTIVO FIJO. NETO		348.273,38	442.664,50
<u>ACTIVOS NO CORRIENTES</u>			
	8		
Gastos de Organización y Constitución		1.123,62	1.283,11
Otros Activos No Corrientes		953,04	199,11
(-) Amortización Acumulada		(219,32)	(235,27)
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		1.857,34	1.246,95
TOTAL ACTIVO		503.927,06	647.639,44

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

	<u>NOTAS</u>	<u>1999</u>	<u>2000</u>
<u>PASIVO</u>			
<u>PASIVOS CORRIENTES</u>			
Cuentas por Pagar	9	46,68	(2.061,63)
Anticipos Clientes	10	1.601,77	26.444,85
Provisiones Sociales por Pagar	11	(830,37)	9.850,35
Impuestos y Ret. por Pagar	12	7.480,78	4.186,99
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		8.298,86	38.420,56
<u>PASIVO LARGO PLAZO</u>			
	13		
Préstamos Accionistas		(6.587,14)	80.559,18
Préstamos Bancarios		185.943,35	88.624,34
TOTAL PASIVO LARGO PLAZO		179.356,21	169.183,52
TOTAL PASIVO		187.655,07	207.604,08
<u>PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</u>			
Capital Social	14	2.480,00	2.480,00
Reservas	14	542,83	719,72
Aporte Futuras Capitalizaciones		20.000,00	20.000,00
Res. Revalorizac. Patrimonio	15	286.815,40	408.809,86
Reexpresión Monetaria	16	---	---
Utilidades (Pérdidas) Acumuladas	14	1.720,11	6.256,87
Utilidad Presente Ejercicio	17	4.713,65	1.768,91
Total Patrimonio Accionistas		316.271,99	440.035,36
TOTAL PASIVO MÁS PATRIMONIO		503.927,06	647.639,44

CANTERAS URUZCA S. A.**ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS.****POR LOS AÑOS TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1999 y 2000.****(Cifras expresadas en miles de sucres)**

	<u>NOTAS</u>	<u>1999</u>	<u>2000</u>
INGRESOS			
Ventas Netas		241.081,51	471.747,24
Otros Ingresos		379,48	257,32
TOTAL DE INGRESOS		<u>241.460,99</u>	<u>472.004,56</u>
COSTO DE PRODUCCIÓN			
Explotación Río de Oro		(42.529,80)	(43.568,59)
Explotación Cantera San Carlos		(77.394,38)	(115.406,42)
Taller		(36.672,69)	(112.540,88)
TOTAL COSTO DE PRODUCCIÓN		<u>(156.596,87)</u>	<u>(271.515,89)</u>
UTILIDAD BRUTA		<u>84.864,12</u>	<u>200.488,67</u>
GASTOS DE OPERACIÓN			
Gastos de Administración		(5.768,26)	(29.381,46)
Gastos Generales		(45.636,74)	(137.413,88)
Otros Egresos		(28.745,47)	(31.924,42)
Total Gastos de Operación		<u>(80.150,47)</u>	<u>(198.719,76)</u>
Utilidad del Ejercicio	17	<u>4.713,65</u>	<u>1.768,91</u>
Participación 15% Trabajadores		(707,05)	(265,34)
Utilidad antes de Impuestos		4.006,60	1.503,57
Impuesto a la Renta		(600,99)	(375,89)
UTILIDAD NETA A DISPOSICIÓN ACCIONISTAS		<u>3.405,61</u>	<u>1.127,68</u>

CANTERAS URUZCA S. A.
ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000
(Cifras expresadas en dólares norteamericanos)

	Capital Social	Reserva Legal	Reserva Facultativa	Aporte Fut. Cap.	Reserva Rev. Patrimonio	Utilidades No Distrib.	Utilidad (Pérdida) Ejercicio
Saldo a Ene. 1/2000	2.480,00	431,92	110,91	20.000,00	286.815,40	1.720,11	4.713,85
CAMBIOS:							
Utilidad (Pérdida) 2000	-	-	-	-	-	-	1.768,91
Reserva por Revalorización Patrim.	-	-	-	-	121.994,46	-	-
Aplicación Utilidades	-	176,89	-	-	-	-	(4.713,85)
Ajustes y Transfer.	-	-	-	-	-	4.536,76	-
Saldo a Dic. 31/2000	2.480,00	608,81	110,91	20.000,00	408.809,86	6.256,87	1.768,91

CANTERAS URUZCA S. A.

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO.
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000.
(Cifras expresadas en dólares norteamericanos)**

Efectivo utilizado por actividades de operación:

Utilidad del Ejercicio 1.768,91

Ajustes para conciliar la pérdida del ejercicio con el efectivo
neto proveniente en actividades de operación:

Depreciaciones y Amortizaciones 6.037,80

Cambios en Activos y Pasivos de Operación:

Aumento en Cuentas por Cobrar (52.149,43)

Aumento en Inventarios (23.588,88)

Aumento de Impuestos Anticipados (4.381,20)

Disminución en Activos No Corrientes 594,44

Aumento en Cuentas por Pagar 22.734,77

Aumento en Pasivos Acumulados 7.386,93

**EFFECTIVO NETO PROVENIENTE POR ACTIVIDADES
DE OPERACIÓN (41.586,86)**

Efectivo utilizado por actividades de inversión:

Adquisición de Activo Fijo 100.412,97

**EFFECTIVO NETO UTILIZADO POR ACTIVIDADES
DE INVERSIÓN 100.412,97**

Efectivo utilizado por actividades de financiación:

Disminución en Obligaciones Bancarias (97.319,01)

Aumento en Préstamos Accionistas 87.146,32

**EFFECTIVO NETO UTILIZADO POR ACTIVIDADES
DE FINANCIACIÓN (10.172,69)**

DISMINUCIÓN EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES (30.187,86)
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL PRINCIPIO DEL AÑO 40.500,23

EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL AÑO 10.312,37

CANTERAS URUZCA S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000

NOTA 1. - IDENTIFICACIÓN Y OBJETO DE LA COMPAÑÍA.

La compañía Canteras Uruzca S.A., fue constituida en el Ecuador en Febrero 8 de 1988. La actividad principal de la compañía es la adquisición y explotación de minas, canteras y yacimientos, depósitos de arenas, arcillas, piedras y similares.

Hemos basado nuestras notas cifándonos estrictamente a los párrafos 61, 62 y 63 del marco de conceptos para la preparación y presentación de los estados financieros escogidos por la Norma Ecuatoriana de Contabilidad y al artículo 30 sección dos del reglamento de Aplicación de la ley de Régimen Tributario Interno.

NOTA 2. - CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

BASES DE PRESENTACIÓN

Están presentados conforme a principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC). A marzo 31 del 2000 los Estados Financieros fueron ajustados mediante la aplicación de NEC #17, para luego efectuar la conversión de los mismos a dólares americanos con un tipo de conversión de S/.25.000 por cada dólar, a diciembre 31 del 2000 los Estados Financieros son presentados en dólares.

CONVERSIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DE SUCRES A DOLARES

En el año 2000 la compañía ha tenido que adaptarse a los nuevos lineamientos legales, técnicos y económicos que el gobierno ha implantado en el país.

En razón de que la unidad monetaria del país el sucre ha sufrido un deterioro importante en los últimos años, pasando de \$6.000 por 1 dólar al 1 de enero de 1.999 a S/.25.000 por 1 dólar al 10 de enero del 2000, el gobierno en su afán de corregir los efectos de las distorsiones económicas y de información financiera dispuso la adopción del esquema de dolarización, fijando el Banco Central del Ecuador la tasa de cambio única de S/.25.000 por 1 dólar

americano, para lo cual también emitió la Ley Fundamental para la transformación Económica del Ecuador.

La disposición transitoria séptima de la Ley Fundamental para la Transformación Económica del Ecuador establece que las sociedades, y las personas naturales obligadas a llevar contabilidad, efectuaran la conversión de las cifras contables de sucres a dólares de los Estados Unidos de América.

Considerando los efectos de la devaluación del sucre, unidad monetaria del Ecuador, y el efecto que esa devaluación tendría en los estados financieros, al momento de convertirlos a dólares de Estados Unidos de América, es necesario efectuar ciertos ajustes a los estados financieros expresados en sucres antes de proceder a la conversión.

Para realizar los ajustes mencionados en el párrafo anterior el Gobierno a través de la Federación Nacional de Contadores emitió la Norma Ecuatoriana de Contabilidad 17 de **CONVERSIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS PARA EFECTOS DE APLICAR EL ESQUEMA DE DOLARIZACIÓN**, cuyos procedimientos se resumen a continuación:

a- A partir del 1 de enero del 2000, las partidas no monetarias del balance general deben ser ajustadas con el propósito de reconocer los efectos de la inflación, entre el 1 de enero del 2000 y el 31 de marzo del mismo año. Para determinar y registrar dicho ajuste se debe utilizar el porcentaje de ajuste de inflación de dicho periodo y los procedimientos de ajuste son los establecidos por la Norma Ecuatoriana de Contabilidad 16 **CORRECCIÓN MONETARIA INTEGRAL DE ESTADOS FINANCIEROS**, y las disposiciones legales vigentes que se resumen a continuación:

a-1 Los activos no monetarios (excepto Inventarios), poseídos al 31 de marzo del 2000, tales como activo fijo, bienes recibidos en dación de pago, gastos pagados por anticipado, patentes y demás intangibles, se ajustarán aplicando al valor del activo reexpresado al 31 de diciembre de 1999, el índice de ajuste por inflación. Cuando el activo haya sido adquirido entre el 1 de enero y el 31 de marzo del 2000, se aplicará el índice proporcional mensual, determinando con base al número de meses transcurridos desde el mes siguiente en que se adquirió, fabricó o construyó el activo no monetario.

En el caso de inversiones en acciones, el costo de adquisición de acciones, participaciones y derechos, una vez ajustado por corrección monetaria, no debe exceder al valor patrimonial proporcional que certifique la sociedad receptora de la inversión.

a-2 Cuando se trate de inventarios adquiridos, se deben ajustar al último costo de adquisición. Si no se hubieren realizado adquisiciones durante el último mes del periodo de transición, los inventarios se ajustaran, con el valor que resulte de aplicar al costo de la última



adquisición durante el periodo de transición, el índice proporcional mensual por el número de meses transcurridos desde el mes siguiente en el que se adquirió el inventario. De no haberse realizado adquisiciones durante el periodo de enero a marzo del 2000, los inventarios se ajustarán aplicando, al costo que tenían al 31 de diciembre de 1.999, el índice de ajuste de inflación, correspondiente a dicho periodo.

Las mercaderías en tránsito se ajustaran por el índice de ajuste de inflación proporcional mensual, según corresponda.

b- PASIVOS NO MONETARIOS.-

Los pasivos no monetarios existentes al 31 de marzo del 2000, tales como créditos diferidos, se ajustaran aplicando al valor del pasivo al 31 de diciembre de 1999, el índice de ajuste de inflación.

c- PATRIMONIO. -

c-1 El patrimonio reexpresado al 31 de diciembre de 1.999, se ajustó sobre la base del índice de ajuste de inflación. Para tal efecto, el patrimonio se descompuso en dos grupos de cuentas:

c-2 Utilidades no distribuidas, o pérdidas acumuladas. El ajuste de este grupo debe registrarse como un mayor de las utilidades o las perdidas acumuladas.

c-3 Capital, Reservas, Aportes para futuras capitalizaciones y acciones en tesorería.

c-4 El ajuste de este grupo se registró como crédito en la cuenta de Reserva por Revalorización del Patrimonio.

d- El resultado de la corrección monetaria integral se debe registrar en los resultados del periodo en la cuenta Resultados por Exposición a la Inflación, la cual reflejara la ganancia o perdida por la posición monetaria neta. Esa ganancia o perdida formará parte del rubro de resultados financieros en el estado de resultados.

e- Los estados de resultados y de flujos de efectivo no se sujetaron a reexpresión monetaria.

Utilización del índice especial de corrección de brecha.

Este índice nace como efecto de la brecha que ha existido entre la inflación y la devaluación anual del sucre con relación al dólar de los Estados Unidos de América, desde los primeros años de la década del noventa en que la inflación fue mayor que la devaluación, en cambio, en los dos últimos años, la devaluación ha sido sustancialmente mayor que la inflación.

f- Con el objeto de contar con estados financieros en sucres que puedan convertirse a dólares de los Estados Unidos de América a tasa de cambio corriente, los pasos que se ejecutaron fueron los siguientes:

f-1. Reexpresar los estados financieros por el ajuste integral de inflación por el periodo comprendido entre el 1 de enero del 2000 y la fecha de transición (31 de marzo del 2000), sólo las cuentas de activos fijos y depreciaciones.

f-2. Ajustar las partidas no monetarias del balance general para reconocer el cambio del poder adquisitivo del sucre con relación al dólar de los Estados Unidos de América, por el índice especial de corrección de brecha, el cual surge de la variación acumulada de la diferencia entre las tasas de inflación y devaluación por el período comprendido entre el 31 de diciembre de 1999, o fecha de origen y el 31 de marzo del 2000, solo las cuentas de activos fijos y depreciaciones.

El efecto del ajuste de las partidas no monetarias producto de la aplicación de este índice especial de corrección de brecha, se registro en las siguientes cuentas:

f-3. En la cuenta patrimonial Reexpresión Monetaria, el efecto acumulado hasta el 31 de diciembre de 1999.

f-4. En la cuenta denominada Resultado por Exposición a la Inflación, el efecto por el período comprendido entre el 1 de enero del 2000 y el 31 de marzo del 2000.

Los estados de resultados y de flujos de efectivo no se sujetaron a este ajuste.

El saldo de la cuenta "Reexpresión Monetaria" originada por la aplicación de la NEC 17 fue transferido a la cuenta "Reserva de Capital" a fin de cumplir con disposiciones de la misma norma.

El saldo de la cuenta "Reserva por Revalorización del Patrimonio" que se originó por la aplicación de la NEC 17 fue transferido a la cuenta "Reserva de Capital" a fin de cumplir con disposiciones de la misma norma.

El efecto de los párrafos anteriores arrojó una Reserva de Capital de US\$ 408.809,86 la que servirá para futuros aumentos de capital.

g- Activos Fijos

Los bienes del activo fijo depreciable han sido valorizados al costo y dolarizados de acuerdo a lo que determina la NEC 17. Las depreciaciones han sido determinadas a base del método lineal, de acuerdo a la vida útil de los bienes y de acuerdo a las normas vigentes en el país.

h- Cumplimiento de obligaciones tributarias.-

La Compañía CANTERAS URUZCA S. A., ha cumplido correctamente con sus obligaciones tributarias en el transcurso del ejercicio económico correspondiente al año 2000, habiendo presentado las declaraciones de Retenciones en la Fuente y Rentas, dentro de los plazos estipulados para las compañías.



NOTA 3. - CAJA - BANCOS E INVERSIONES.-

La cuenta Caja - Bancos e Inversiones, al 31 de Diciembre del 2000, está representada por los siguientes valores:

Caja	(1.165,49)
Total Caja	(1.165,49)

Bancos

Banco del Pichincha Cta. 1117265-7	(9.656,15)
Banco del Pichincha	9.417,24
Banco La Previsora Cta. 440108136	88,03
Banco Continental	502,35
Banco del Pacifico	1.456,67
Banco del Pacifico Cta. Ahorro 9957553	249,14
Banco del Pacifico Cta. Cte. 0123666006	2.547,77
Banco del Pichincha	605,02
Banco del Pacifico Cta. 0452212-5	4.287,97
Banco Internacional	1.980,69
Total Bancos	11.478,73

Inversiones

Otras Inversiones	(0,87)
Total Inversiones	(0,87)

TOTAL CAJA - BANCOS E INVERSIONES	US\$ 10.312,37
------------------------------------------	-----------------------

NOTA 4. - CUENTAS POR COBRAR.-

Valores pendientes de cobro por entregas de materiales a clientes que se ingresan en el curso del próximo año y cuyos saldos se registran al 31 de Diciembre del 2000:

Cuentas por Cobrar	133.464,21
Préstamos y Anticipos Empleados	1.583,72
Préstamos Accionistas	(190,27)
Anticipos Reliquidables	(3.405,27)
Provisión Ctas. Incobrables	(151,64)
TOTAL	US\$ 131.300,75

NOTA 5. - INVENTARIOS.-

Existencia física de Suministros y Repuestos e Inventario de Productos Terminados que quedaron en bodegas de la compañía al 31 de Diciembre del 2000.

Inventario Productos Terminados	25.097,93
Repuestos y Accesorios	18.024,09
Formulario de Oficina	567,44
Útiles de Oficina	370,64
Combustible	8.123,91
Lubricantes	1.165,10
Explosivos	1.929,29
TOTAL	US\$ 55.278,40

NOTA 6. - IMPUESTOS PAGADOS POR ANTICIPADO.-

Retenciones en la fuente realizadas por terceros al 31 de Diciembre del 2000	2.461,95
Impuesto Valor Agregado	4.374,52
TOTAL	US\$ 6.836,47

NOTA 7. - PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPOS.-

Las cuentas de Propiedades Planta y Equipos están representadas en los Activos Fijos que la empresa mantiene a Diciembre 31 del 2000 para el cumplimiento de su objetivo de adquisición y explotación de minas, canteras y yacimientos, depósitos de arenas, arcillas, piedras y similares. En este cuadro, presentamos el resumen de sus valores por cuentas de Activos.

Se registran las compras al costo de adquisición más las revalorizaciones, hasta 1991. - A partir de 1992, el costo más las revalorizaciones son reexpresados de acuerdo con el Sistema de Corrección Monetaria hasta Marzo del 2000. El costo y las revalorizaciones son depreciados de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil, estimado sobre la base de porcentajes de depreciación anual, referidos en la Nota 1. -

En el año 2000, las maquinarias y equipos, terrenos, edificios e instalaciones, muebles y enseres y vehículos, fueron convertidos de sucres a dólares de acuerdo a la NEC 17 y, sobre la base de la variación porcentual del Índice de Precios al Consumidor elaborados por el INEC hasta Marzo del año 2000. Una vez dolarizados los Activos Fijos su valor no está sujeto a reexpresión.

Movimiento de Activos Fijos a Diciembre 31 del 2000

	Saldos al 01/01/2000	Incremento / Dolarización	Deducciones / Amortizaciones	Saldos al 31/12/2000
Terrenos	8.476,57	2.552,86	-	11.029,43
Edificios	10.213,69	4.852,79	-	15.066,48
Maq. y Equipos	265.468,24	-	-	265.468,24
Muebles y Enseres	6.772,33	7.384,96	-	14.157,29
Equipo de Computación	8.136,93	11.271,49	-	19.408,42
Vehículos y Equipo de Transporte	95.818,97	55.425,86	-	151.244,83
Otros Activos	12.215,49	18.925,01	-	31.140,50
TOTAL	497.192,22	100.412,97	-	597.615,19

Movimiento de Depreciación a Diciembre 31 del 2000

	Saldos al 01/01/2000	Incremento / Dolarización	Deducciones / Amortizaciones	Saldos al 31/12/2000
Edificios	(63,66)	(485,28)	-	(548,94)
Maq. y Equipos	(38.913,44)	-	-	(38.913,44)
Muebles y Enseres	370,41	(729,39)	-	(358,98)
Equipo de Computación	(3.335,00)	-	-	(3.335,00)
Vehículos y Equipo de Transporte	(14.920,84)	(3.529,88)	-	(18.450,72)
Otros Activos	(1.966,31)	(1.277,30)	-	(3.243,61)
TOTAL	(58.828,84)	(6.021,86)	-	(64.850,69)
Activo Fij. Neto	348.273,38			442.664,50

NOTA 8. - ACTIVOS NO CORRIENTES.-

Corresponden a activos diferidos y a otros activos no corrientes cuyos valores al 31 de Diciembre del 2000 son los siguientes:

Gastos de Constitución	1.283,11
Varios	94,28
Anticipo de Impuestos	104,83
Amortización Acumulada	(235,27)
TOTAL	US\$ 1.246,95

NOTA 9. - CUENTAS POR PAGAR.-

Saldo a Diciembre 31 del 2000 de cuentas pendientes de pagar y que son:

Cuentas por Pagar Proveedores Locales	4.225,14
Cuentas por Pagar Proveedores Exteriores	(455,73)
Intereses por Pagar	(5.831,04)
TOTAL	US\$ (2.061,63)

NOTA 10. - ANTICIPOS CLIENTES.-

Valores recibidos de clientes por entregas de materiales que se liquidan en el próximo año, y cuyos saldos a Diciembre 31 del 2000 son los siguientes:

Anticipos Clientes	26.444,85
TOTAL	US\$ 26.444,85

NOTA 11. - PROVISIONES SOCIALES POR PAGAR.-

Provisiones que registra la empresa al 31 de Diciembre del 2000 para atender el pago de las obligaciones laborales:

Decimotercer Sueldo	12.471,59
Decimoquinto Sueldo	(83,67)
Aporte Patronal	0,09
Fondos de Reserva	(1.486,48)
Finiquitos laborales	(1.366,19)
Participación Utilidades	315,01
TOTAL	US\$ 9.850,35

NOTA 12. - IMPUESTOS Y RETENCIONES POR PAGAR.-

Valores pendientes de pago al 31 de Diciembre del 2000 por concepto de Impuestos y retenciones realizadas, cuyo detalle es el siguiente:

Obligaciones tributarias de la compañía	3.053,24
Retenciones a empleados y trabajadores	1.133,75
TOTAL	US\$ 4.186,99

NOTA 13. - PASIVOS LARGO PLAZO.-

Operaciones por Pagar con vencimientos mayores a un año:

Obligaciones con Entidades Financieras

Entidad Financiera	No. de Operación	Tasa de Interés	Monto en Dólares	Observac.
Bco. Pichincha	11808-7		40.350,20	Amortización
Bco. Continental	400-126-28053	17%	(265,24)	
Bco. Pacífico	11490		58.385,03	
Bco. Previsora			(19.045,65)	
Sobregiro Contratado Bco. Pichincha			9.200,00	
TOTAL:			88.624,34	

Préstamos de Accionistas

Horacio Poggi Zambrano	30.000,00
Gino Poggi Zambrano	30.003,00
Dora Zambrano Solórzano	1.486,93
Ramón Zambrano Rodríguez	23,60
Fressia Poggi Zambrano	19.045,65

Total Préstamos de Accionistas 80.559,18

Esta cuenta refleja los saldos acreedores de los accionistas de la empresa por entregas realizadas.

TOTAL PASIVOS LARGO PLAZO US\$ 169.183,52

NOTA 14. - CAPITAL SOCIAL.-

CAPITAL SOCIAL.

El Capital Social de la empresa, al 31 de Diciembre del 2000, es de US\$ 2.480,00 (DOS MIL CUATROCIENTOS OCHOCIENTOS DÓLARES NORTEAMERICANOS), que se encuentra suscrito y pagado en su totalidad.

RESERVAS DE CAPITAL

La empresa registró en sus libros, al 31 de Diciembre del 2000, los siguientes valores en aplicación del Reglamento de Corrección Monetaria Integral.

RESERVAS

RESERVA LEGAL	US\$	608,81
RESERVA FACULTATIVA		110,91
TOTAL RESERVAS	US\$	719,72

APORTES ACCIONISTAS FUTURA CAPITALIZACIÓN	US\$	20.000,00
----------------------------------------------	------	-----------

UTILIDADES ACUM. AÑOS ANTER.	US\$	6.256,87
------------------------------	------	----------

NOTA 15. - RESERVA POR REVALORIZACIÓN DE PATRIMONIO.-

CAPITAL ADICIONAL

Representa el efecto acumulado de los ajustes efectuados a las cuentas patrimoniales, excepto Utilidades Retenidas en cuyo caso el efecto de la reexpresión se registra en la misma cuenta.

El saldo de esta cuenta no puede distribuirse como dividendo en efectivo, pero puede ser capitalizado en su totalidad, previa autorización de la Junta General de Accionistas.

**RESERVA POR REVALORIZACIÓN
PATRIMONIO (BALANCE)**

US\$ 408.809,86
=====

NOTA 16. - REEXPRESIÓN MONETARIA.-

Representa la contrapartida de los ajustes efectuados a las partidas no monetarias incluidas en el Balance General. El saldo de esta cuenta no está sujeto a Corrección Monetaria.

El saldo deudor de esta cuenta puede ser total o parcialmente compensado con las utilidades retenidas o reservas de libre disposición sin afectar al Estado de Resultado.

De conformidad con disposiciones de la Superintendencia de Compañías, el saldo de esta cuenta debe transferirse a la cuenta Reserva por Revalorización de Patrimonio y/o Capital Adicional

REEXPRESIÓN MONETARIA (BALANCE)

US\$ 0,00
=====



NOTA 17. - IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACIÓN TRABAJADORES.-

Se constituye a la tasa del 15% para trabajadores y del 25% para Impuesto a la Renta por el año 2000, cuya demostración es la siguiente:

Conciliación Tributaria:

Utilidad del Ejercicio	1.768,91
15% Participación de trabajadores	(265,34)
<i>Base Imponible Impuesto a la Renta</i>	<i>1.503,57</i>
25% Impuesto a la Renta Compañía	(375,89)
Utilidad Neta Ejercicio 2000	US\$ 1.127,68

La empresa deberá destinar a Reservas Legales, por lo menos el 10% de sus utilidades líquidas hasta completar el 50% del monto del Capital.